



DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA PERMISO DE CIRCULACIÓN DE CARGA PESADA FOLIO: ESGARI HOLDING MEXICO, S.A. DE C.V. NOMBRE: MARCA: INTERNATIONAL MODELO: 2020 CAPACIDAD: 11 TON EJES: 2 PLACAS: TIPO: C2 CLASE: CAJA CERRADA ALTO: 2.45 ANCHO: 2.35 LARGO: 9.49 A PARTIR DEL DÍA: 06 DE OCTUBRE DE 2021 HASTA: 05 DE NOVIEMBRE DE 2021 VIGENCIA: 1 MES CIRCULARÁ POR: 3 \mathbf{E} SALDRÁ POR: NOTA: LAS MANIOBRAS SERÁN EN: NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO HORARIO DE ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR CIRCULAR CON DOBLEMENTE ARTICULADO FUERA DE LA RED TRONAL, CIRCULAR POR CARRILES EXPRESS, O AV JUAREZ (DE MADERO À CONSTITUCION), A REALIZAR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, LOS VEHICULOS AUTORIZADOS RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO. EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL. MONTERREY, N.L. A MARTES, 05 DE OCTUBRE DE 2021 COORDINADOR DE ACCIDENTES DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.